

Transformaciones territoriales generadas por el Modelo de Ocupación planteado por el POT Armenia 2009¹

Territorial transformations generated by the model proposed by Occupation POT Armenia 2009

Marco Antonio Ramírez Ospina²
Sebastián Congote Posada³
Soley Tafur Vera⁴

Recepción: Julio 22 de 2013
Aceptación: Octubre 16 de 2013

Cómo citar este artículo:

Ramírez O. Marco A, Congote P. Sebastian, Tafur V. Soley. (2013). Transformaciones generadas por el Modelo de Ocupación planteado por el POT Armenia 2009. *UGCiencia*, Vol.(19),57 - 70.

-
- 1 Artículo resultado del proyecto de investigación Maestría en Desarrollo Regional y Planificación del Territorio, Cohorte II. Universidad Autónoma de Manizales.
 - 2 Arquitecto de la Universidad La Gran Colombia de Armenia (2003). Especialista en Derecho Urbano de la Universidad Externado de Colombia (2005). Coordinador del POT 2009-2023 en el componente de Norma Urbana, proyecto con el cual fue ganador de la XXII Biental Colombiana de Arquitectura de la SCA en la Categoría de Ordenamiento Urbano y Regional. Ex Becario JICA (Japan International Cooperation Agency) en el Programa de Planificación Urbana y Mecanismos de Gestión del Suelo (2011). Actualmente asesor del Municipio de Circasia, Quindío y coordinador de la revisión y ajustes al Esquema de Ordenamiento Territorial- EOT. Candidato a Magíster en desarrollo Regional y Planificación del Territorio Universidad Autónoma de Manizales.
 - 3 Arquitecto de la Universidad La Gran Colombia de Armenia. Subdirector del Departamento Administrativo de Planeación de Armenia (2010-2012). Asesor del POT 2009-2023 en el componente de Norma Urbana, proyecto con el cual fue ganador de la XXII Biental Colombiana de Arquitectura de la SCA en la Categoría de Ordenamiento Urbano y Regional. Actualmente es asesor de la Gobernación del Quindío en el Convenio con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para la formulación del Modelo de Ocupación Territorial para los municipios del Departamento del Quindío. Candidato a Magíster en Desarrollo Regional y Planificación del Territorio Universidad Autónoma de Manizales.
 - 4 Ingeniera Civil de la Universidad del Quindío. Especialista en Gerencia para Ingenieros de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín (2002). Asesora del Componente de Movilidad del POT Armenia 2009-2023, proyecto con el cual fue ganadora de la XXII Biental Colombiana de Arquitectura de la SCA en la Categoría de Ordenamiento Urbano y Regional. Candidata a Magíster en Desarrollo Regional y Planificación del Territorio Universidad Autónoma de Manizales.

Resumen

Colombia ha avanzado en los últimos quince años en la implementación de toda una serie de políticas, leyes y normativas en materia de planificación territorial. Su materialización, mediante la puesta en operación de instrumentos de proyección, gestión y financiación, es un proceso que está aún en desarrollo y requiere una evaluación profunda del impacto que se ha generado directamente sobre el territorio y la población, principalmente, en el momento en que los municipios adelantan la formulación de la segunda generación de sus planes de ordenamiento territorial, (POT). El presente trabajo apunta a abordar el estudio de caso de la ciudad de Armenia que adoptó en el año 2009 el primer POT de segunda generación en el país, el cual avanza en la ejecución de su vigencia de corto plazo, con el objetivo de adelantar una descripción de las transformaciones que se han generado en la estructura territorial. Se espera que los resultados de la investigación permitan plantear argumentos del orden coyuntural, operativo y conceptual que lleven a proponer un diseño metodológico para evaluar el impacto que han tenido los Planes de Ordenamiento como política pública en la estructura territorial de los municipios.

Palabras clave

Estructura territorial, ordenamiento territorial, modelo de ocupación, POT.

Abstract

Within the last fifteen years Colombia has advanced on the implementation of a series of policies, laws and regulations for territorial planning. Its materialization, through the operation of planning, management and financial instruments is a process still in development that requires a deep evaluation of the impact generated directly on the territory and population; mainly nowadays that municipalities are stepping ahead on the formulation of the Territorial Ordainment Plans Second Generation (TOP). The following work targets to address the Armenia City Case Study adopted in 2009, this is the first TOP second generation in the country whose execution has been already forwarded in short term purposing to advance in the description of transformations generated in the territorial structure. It is expected that the results of the research allow to state conjectural, operative and conceptual arguments leading to propose a methodological design to evaluate the impact that territorial ordainment plans as a public policy have had in the territorial structure of the municipalities.

Key Words

Territorial structure, territorial ordainment, occupation model, POT.

Introducción

Un recorrido urbano por las calles de Armenia hoy en día, permite concluir con facilidad que la ciudad está cambiando. Son claramente perceptibles las transformaciones que la capital quindiana está teniendo en materia de arquitectura y de estructura territorial. Un paneo general por el perfil

urbano de la ciudad, evidencia que han empezado a aparecer torres y edificios de proporciones considerables que irrumpen en el modelo tradicional de ciudad horizontal. Pero, ¿A qué se deben estos cambios? ¿Qué los originó? ¿Son estos cambios consecuencia de la nueva política pública en materia territorial adoptada mediante el POT 2009-2023? ¿Es esta dinámica urbanística favorable para el desarrollo, o es solo un cambio en la imagen física de la ciudad? ¿Qué papel ha jugado la política pública frente a esta nueva dinámica y qué retos adicionales debe asumir? ¿Impactan estos cambios físico-espaciales en la calidad de vida de los habitantes locales? Y finalmente, ¿cuáles han sido las transformaciones que ha generado el Modelo de Ocupación planteado por el POT adoptado en 2009, en la estructura territorial del municipio de Armenia, Quindío?



Imagen 1. Transformaciones en la estructura territorial de Armenia. Fuente: Los autores

Este artículo, resultado de un proceso de investigación, aborda una descripción de las transformaciones que ha tenido la estructura territorial de Armenia después de adoptado el POT en el año 2009, en busca de generar las bases para aproximarse al diseño de una propuesta metodológica que permita evaluar la incidencia que han tenido los POT en la estructura territorial de los municipios colombianos.

El proceso para lograr tal descripción, parte de explorar los soportes teóricos, conceptuales y referenciales sobre Modelos de Ocupación Territorial. Posteriormente, reconocer las variables que definió el POT adoptado en 2009 como elementos constitutivos del Modelo de Ocupación Territorial para el contexto de Armenia, de este modo identificar los elementos que componen la estructura territorial del municipio de Armenia y así finalmente lograr categorizar las transformaciones que ha tenido durante la vigencia de ejecución del corto plazo del POT adoptado en 2009.

Existen entonces argumentos que demuestran que este proceso investigativo es un trabajo pertinente, consecuente e innovador:

Pertinente, dado el momento por el cual atraviesa el país en el que se requiere avanzar en la formulación y adopción de los POT de segunda generación tal y como ya lo hizo el municipio de Armenia. Estos resultados servirán como referente de estudio a los equipos técnicos de los municipios y oficinas de planeación que adelanten este ejercicio, teniendo en cuenta el análisis de las variables aquí estudiadas y las conclusiones que se generen para avanzar en los procesos en el orden local, más aun cuando se espera que se sienten las bases para adelantar una evaluación de impacto a los POT como Política Pública por parte de organismos como el Departamento Nacional de Planeación.

Consecuente, porque muestra un compromiso no solo con la generación de conocimiento a partir de este proyecto, sino fundamentalmente con hacer un seguimiento permanente a la ejecución del POT 2009, para verificar qué tanto las decisiones adoptadas han logrado, o no, los objetivos planteados y cómo, si es necesario, generar mecanismos para su eventual revisión.

Finalmente, es innovador, dado que parte de abordar un análisis epistemológico al concepto de Modelo de Ocupación, que fue tímidamente indicado en la Ley 388 de 1997, pero sobre el cual poca literatura se ha generado en el orden nacional y que requerirá a partir de este estudio, se aborde de manera más continua para profundizar en cuanto a su comprensión a nivel teórico y en la realidad, a partir de su comportamiento como fenómeno que genera dinámicas territoriales con impactos reales en el espacio y en la población.

Referentes y antecedentes

Se hace fundamental abordar de manera específica los antecedentes en materia de los procesos de planificación y ordenamiento territorial que se han adelantado en la unidad de análisis. Para el caso de Armenia, se han tenido en cuenta el POT adoptado en 1999; el proceso de reconstrucción después del sismo de 1999; la revisión y ajustes al POT que se hicieron en 2004; la formulación del Expediente Municipal; hasta llegar a la definición de alcances y ruta metodológica abordada para el diagnóstico, formulación y adopción del POT del 2009.

En cuanto al soporte teórico y epistemológico que sustentó el proceso se planteó abordar las bases conceptuales que dan fundamento tanto

a las variables de análisis como a la estructura metodológica. De este modo, se presenta una aproximación general desde diferentes autores, enfoques y soportes bibliográficos sobre los siguientes conceptos:

- El Territorio
- Ordenamiento territorial y planificación
- Estructuras territoriales
- Tipologías de ocupación
- Formas de crecimiento urbano
- Modelo de ocupación territorial

Categorización de los sistemas estructurantes del territorio de Armenia
De acuerdo con la caracterización de la estructura territorial para Armenia, basada en los cuatro sistemas estructurantes y en la comprensión de los elementos constitutivos del modelo de ocupación territorial planteada en el POT 2009, se definieron unas determinantes de ocupación, que dieron lugar a la definición de unas variables que, acogiendo la metodología planteada, son susceptibles de ser medidas y evaluadas para determinar el comportamiento del fenómeno que en este caso corresponde a la incidencia del modelo de ocupación en la estructura territorial. Las categorías medidas son:

- Elementos constitutivos del modelo de ocupación territorial, planteado en el POT de Armenia, adoptado en 2009.
- Lineamientos de ocupación del modelo de ocupación territorial, planteado en el POT de Armenia, adoptado en 2009.
- Determinantes de ocupación del modelo de ocupación territorial, planteado en el POT de armenia adoptado en 2009.

Variables evaluadas

1. Evaluación de las modificaciones del perímetro urbano.
2. Número de predios incluidos al perímetro urbano y procesos de legalización de barrios implementados.
3. Metros cuadrados de suelo de desarrollo (urbanizable no urbanizado) utilizados.
4. Metros cuadrados adicionales a los de la norma básica de edificabilidad construibles con la normativa del POT.
5. Número de proyectos de densidad alta y media frente a número de proyectos con densidad baja ejecutados.

6. Análisis de usos sobre los cinco corredores de competitividad.
7. Análisis de las centralidades sobre Unidades Articuladoras de Servicio – UAS-.
8. Implementación del plan de descontaminación de quebradas.
9. Evaluación de la aplicación del retiro de quiebre de pendiente definido en la cartografía y normativa del POT para analizar cómo se han establecer relaciones espaciales efectivas entre la ciudad construida y los suelos de protección ambiental.
10. Aplicación de estudios de actualización de suelos de protección y metros cuadrados de suelo habilitados por desafectación.
11. Metros cuadrados de suelo de protección que se perdieron durante la vigencia del POT-1999-2009 frente a metros cuadrados de suelo de protección incorporados al perímetro urbano.
12. Metros cuadrados reforestados y/o aprovechados en las microcuencas.
13. Análisis de las áreas mínimas de lote aprobados por licencia.
14. Análisis de los cambios y aumentos en los porcentajes de ocupación de suelo.
15. Análisis de los aumentos en las densidades de construcción con una modelación.
16. Análisis de los cambios en los planos de suelo de protección y de zonas de riesgo (falla armenia y quebrada armenia) y construcciones en zonas de riesgo medio con estudio de suelos.
17. Modelo de ventanas urbanas de la avenida Centenario y red miradores y Parque de la Vida.
18. Análisis de umbrales máximos de suburbanización.
19. Definición y adopción de Unidades de Planificación Rural -UPR y norma rural.
20. Declaratoria de las veredas en el área de influencia de la zona declarada como Paisaje Cultural Cafetero.
21. Recaudo y sanciones de multas o infracciones urbanísticas.

Desarrollo de la propuesta metodológica para realizar una evaluación al impacto que ha tenido la ejecución de los POT de segunda generación en el país.

La materialización de todo el aparato de políticas, leyes y normativas en materia de planificación territorial es un proceso que está aún en desarrollo y requiere una evaluación profunda del impacto que se ha generado directamente sobre el territorio y la población. Tal necesidad debe ser abordada con responsabilidad por parte de las instituciones que interactúan en torno a la toma de decisiones en esta materia en

Colombia. Para ello, se requiere entonces, adelantar una revisión general de los aspectos sobre los cuales se sustenta la relevancia de desarrollar una evaluación de impacto. Entre ellas se destacan elementos de orden coyuntural, operativo y conceptual.

Es así como se plantea como propuesta, entender operativamente cuáles son los pasos y etapas que normalmente y a luz de los requisitos de ley, deben surtirse en la revisión de los POT, para a partir de allí saber en qué momentos específicos se deben desarrollar acciones puntuales que permitan en primer lugar, dejar claramente estructurada en este instrumento de planificación la propuesta de Modelo de Ocupación para, en segundo lugar, lograr que durante la ejecución del POT se pueda hacer un seguimiento permanente a las transformaciones que se van presentando en la estructura territorial y de este modo formalizar un instrumento que se consolide como la memoria justificativa que viabilice las revisiones al POT de manera inmediata una vez la estructura territorial se transforme, para que así se definan los elementos y argumentos técnicos suficientes para hacer una evaluación de impacto del POT como política pública, tanto desde la escala y responsabilidad municipal como desde las entidades del orden nacional que están encargadas de formular y adoptar la legislación en materia de ordenamiento del territorio y de hacer seguimiento a su ejecución como lo son el DNP y/o el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, entre otras.

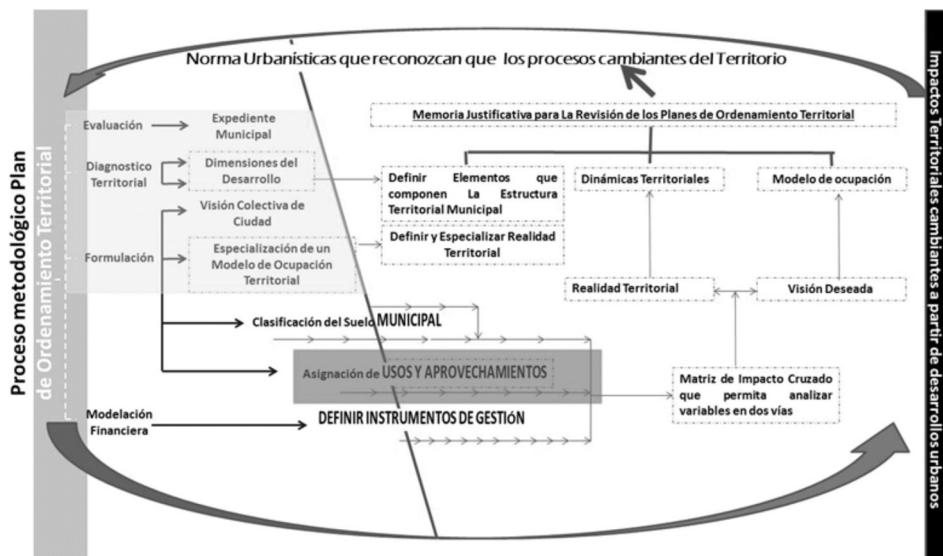


Imagen 2. Proceso metodológico POT 2da generación. Fuente: Los autores

Para finalizar la propuesta se hace fundamental que en el proceso de formulación de los POT de segunda generación que actualmente se adelanta, se dejen esbozados cuáles son los elementos constitutivos de la estructura territorial de cada municipio para que de este modo se pueda avanzar durante la ejecución del POT en evaluar de manera permanente cómo esta estructura se va transformando a medida que se van ejecutando las políticas y proyectos del POT. Esta matriz de evaluación, se convertirá en los términos de la Ley, en la memoria justificativa que servirá de soporte para abordar en cualquier momento de las vigencias, revisiones extraordinarias a los contenidos y normas del POT, no a los aspectos estructurales pero sí a aquellos elementos que se requieran modificar dado que la estructura territorial ha sufrido transformaciones, y de este modo, consolidar una norma más dinámica y flexible en su aplicación mas no en su interpretación.

Conclusiones y recomendaciones

- La estructura territorial empieza a tener transformaciones desde el momento mismo de la aceptación de la nueva norma, tal y como ocurrió en Armenia con la adopción del POT a través del Acuerdo 019 de 2009, puesto que el solo cambio en la cartografía de elementos que hacen parte de la Norma Estructural como el caso del perímetro urbano o la definición de suelo de protección, tiene efectos directos e inmediatos sobre el territorio y su estructura.
- Una ciudad con fuertes dinámicas de transformación requiere ser pensada día a día con marcada atención frente a sus permanentes cambios físicos y sociales, pero con el horizonte claro hacia el futuro, en busca de que el proceso planificador esté constantemente anticipándose a las necesidades que aparecen cotidianamente, estando la planificación siempre un paso más adelante y visualizando las dinámicas tendenciales de desarrollo para proyectar de manera eficiente las intervenciones que se requieren para responder a los procesos de crecimiento.
- La política pública de desarrollo urbano debe superar, bajo los parámetros y las tendencias actuales, la visión eminentemente planificadora para bajar la escala y lograr llegar verdaderamente a un “diseño de la ciudad”. Los Modelos de Ocupación deben superar los planteamientos filosóficos idealistas y convertirse en acciones

de intervención, operacionales y cuantificables. Asumiendo el reto que propone el planteamiento del Modelo de Ocupación de Armenia como la representación física del proyecto de ciudad a futuro, le corresponde a los planes de ordenamiento diseñar además tipologías de ocupación adecuadas para cada pieza de ciudad, específicas según la zona morfológica homogénea y acordes con una forma de crecimiento urbano consecuente con la sostenibilidad ambiental y cultural del territorio.

- El POT 2009/2023, en cumplimiento de su visión de hacer de Armenia una ciudad de oportunidades para la vida, de los cuatro objetivos estratégicos de desarrollo (Visión urbano-regional, Espacialización de las dimensiones, plataforma ambiental como eje ordenador y planeación participativa) y del Modelo de Ocupación territorial que propone pensar la ciudad desde el vacío planteó la ejecución de 18 estrategias de intervención física, entre las que se encuentra el desarrollo de proyectos por sistemas estructurantes de ciudad desde diferentes escalas de intervención a nivel de zonas, piezas y proyectos detonantes que materializan y viabilizan físicamente los planteamientos de la política pública de desarrollo urbano y que han permitido evaluar cuáles han sido las transformaciones que ha tenido la estructura territorial como producto de la aplicación de las determinantes del Modelo de Ocupación.
- Surgen como producto de este análisis elementos de orden coyuntural, conceptual y operativo, que justifican la necesidad de adelantar un proceso serio y riguroso, tendiente a implementar una evaluación del impacto que han tenido las políticas, normas e instrumentos de planificación, gestión y financiación del desarrollo territorial en cada uno de los municipios y regiones del país.
- Colombia es un buen laboratorio en materia de planificación y desarrollo territorial, que requiere fortalecer aún más sus capacidades y las redes de articulación a nivel territorial y humano, para generar mayor confianza y aportar al mejoramiento de la calidad de vida de la población y a la sostenibilidad de su territorio.
- Las ciudades cambian, mutan, se transforman, al igual que las formas de vida de sus habitantes. Los modelos arquitectónicos y urbanísticos representados en edificaciones, trazados y espacios

públicos son el reflejo material de esas transformaciones. Es a través de la arquitectura como una ciudad se identifica a sí misma. Este es su rostro, su piel, es la imagen de la ciudad, que evidencia sus transformaciones en el tiempo.

- La política pública territorial fruto de discusiones emanadas desde los centros académicos locales, y en especial desde la Facultad de Arquitectura de la Universidad La Gran Colombia Armenia, se convirtió en la herramienta para detonar el desarrollo urbanístico y económico de Armenia. La revisión de largo plazo al Plan de Ordenamiento Territorial se consolidó en la mejor oportunidad para emprender una nueva transformación urbanística, planteando un nuevo modelo de ocupación, que permitió consolidar una ciudad más compacta, más densa y eficiente, que a partir de la puesta en ejecución de importantes proyectos urbanísticos logró una reactivación del sector de la construcción, que consecuentemente genera disminución en las tasas de desempleo y de este modo ha impactado de manera positiva en las dinámicas de desarrollo y por ende, en el mejoramiento de la calidad de vida de la población.
- En la actualidad, solamente cuatro años después de adoptado el nuevo POT, que tiene una vigencia hasta el año 2023, se da por validada la hipótesis: como producto del cambio en la norma urbanística, a través de una revisión de las fichas normativas, y de implementar incentivos y herramientas innovadoras, y del trabajo responsable de formulación del POT, que fue adelantado de la mano con la institucionalidad, la academia, los gremios productivos y ante todo la comunidad, se logró que de manera inmediata se reactivara la construcción en Armenia y se generara una dinámica inmobiliaria muy interesante y promisoría para la economía local.
- El cambio en el sistema de usos del suelo y el aumento en el potencial de edificabilidad, permitió que se liberaran alturas para construir edificaciones de hasta quince pisos e incluso más, para sacar el máximo provecho a los lotes, consolidar una ciudad más compacta y evitar una expansión horizontal que disminuyera las áreas de producción agrícola y pusiera en riesgo el Paisaje Cultural Cafetero y los valores ambientales presentes en las veredas de Armenia.
- La articulación de los sistemas estructurantes de la ciudad lleva a entender que cada una de las capas que conforman el territorio

como el sistema vial de movilidad y conectividad, el espacio público, los equipamientos colectivos, los servicios públicos y la vivienda, no funcionan por separado. Por el contrario, deben articularse, complementarse e incluso espacializar aspectos que son fundamentales pero que se asumían como intangibles, como son el desarrollo económico o los valores culturales y los factores sociales e incluso políticos, para que estas variables tuvieran una respuesta desde la plataforma física de la ciudad y permitieran una interacción más clara y eficiente entre el ciudadano y su territorio.

- Se hace perentorio la definición de unos instrumentos de gestión eficaces, prácticos y viables. No sólo la plusvalía o la valorización son instrumentos que garantizan el desarrollo urbano. Incluso estos en la mayor parte de ciudades, inviabilizan el desarrollo por su inoperatividad. En Armenia se implementaron mecanismos más sencillos como es el caso de definir un sistema de cesiones obligatorias para espacio público, que permitan realizar una repartición equitativa de las cargas y los beneficios del desarrollo bajo un esquema en el cual “todos ganan y todos ponen” y así todos los actores, públicos y privados aportan al desarrollo de la ciudad.
- El POT dejó planteado desde su formulación cuáles son los elementos constitutivos de la estructura territorial de Armenia, para que de este modo, se pudiera avanzar durante la ejecución en evaluar de manera permanente cómo esta estructura se va transformando a medida que se van ejecutando las políticas y proyectos del POT. Esta matriz de evaluación, se convierte en los términos de la ley, en la memoria justificativa que servirá de soporte para abordar en cualquier momento de las vigencias, revisiones extraordinarias a los contenidos y normas del POT, no a los aspectos estructurales pero sí a aquellos elementos que se requieran modificar dado que la estructura territorial ha sufrido transformaciones y de este modo consolidar una norma más dinámica y flexible en su aplicación mas no en su interpretación.
- El análisis de lo que ha ocurrido histórica y recientemente con los cambios en los modelos arquitectónicos, urbanísticos y normativos que ha vivido la ciudad, permite concluir que la academia ha realizado un aporte importante al desarrollo urbanístico de Armenia, desde las diferentes disciplinas y desde cada una de las universidades locales y regionales, que a través de varias generaciones de profesionales

egresados, han nutrido y enriquecido el campo profesional y han logrado impactar tanto en lo público como en el sector privado, para de este modo materializar un proyecto de ciudad construido de manera colectiva realizando un aporte inconmensurable al desarrollo físico y social de Armenia desde su sistema de educación superior.

- Se requiere fortalecer aún más los procesos de investigación y por supuesto ampliar los portafolios de proyección social, y por ende, diversificar y fortalecer más su oferta académica, para lograr un impacto aún mayor en la realidad de la ciudad. Vale la pena resaltar que así como la ciudad está creciendo en su parte física, también necesita hacerlo en su parte académica.
- La creciente dinámica urbanística e inmobiliaria es una clara muestra de que se requiere formar aún más profesionales de calidad, que sigan aportando a la consolidación de una identidad para la ciudad, incluso a través de nuevos enfoques metodológicos como mecanismos innovadores y contemporáneos para aproximarse al diseño urbano que diversifiquen los enfoques conceptuales y que permitan al estudiante contar con una mirada de mundo, una mirada global.
- Hace falta que los grupos de investigación rompan las barreras del mundo académico y se enfrenten a la realidad actual de las ciudades, que se constituyan en verdaderos centros de pensamiento que con sus ideas y proyectos, dinamicen las discusiones públicas locales y generen aportes reales al desarrollo de la ciudad y del departamento.
- A manera de propuesta, se debe estimular aún más la internacionalización de los programas, el intercambio y la movilidad académica global. Es necesario, por ejemplo, aprovechar la coyuntura de la Declaratoria de Paisaje Cultural Cafetero como Patrimonio de la Humanidad por parte de la Unesco, y el fuerte interés que este tema ha despertado en los mandatarios y dirigentes locales y regionales, para hacer planteamientos responsables desde la academia, como puede ser la realización de talleres, foros, conversatorios y seminarios internacionales y talleres inter-semestrales con participación de estudiantes, investigadores y expertos internacionales enriquecida con los aportes de los profesionales locales, que dinamicen el conocimiento de los valores y los atributos de la declaratoria y

entreguen herramientas concretas para articular el Paisaje Cultural Cafetero con los planes de desarrollo municipales y departamental y con las revisiones a los planes de ordenamiento territorial de los municipios.

- La evaluación de las transformaciones de la estructura territorial de Armenia a la luz de la aplicación de las determinantes definidas por el Modelo de Ocupación del POT adoptado en 2009, es un aporte desde la academia, fruto de un proceso investigativo responsable que se propone como un ejercicio necesario, pertinente y metódico el cual se muestra como referente de la posibilidad que tiene la academia de relacionarse con las dinámicas del territorio y proponer alternativas que aporten a la discusión frente a problemáticas de la realidad actual y futura.



Imagen 3. Nuevos hitos en la estructura territorial de Armenia.

Fuente: Compilación realizada por los autores

Referencias bibliográficas

Alcaldía de Armenia. (2009). *Diagnóstico Municipal: POT de Armenia*. Armenia: Departamento Administrativo de Planeación Municipal.

Alcaldía de Armenia. (2012). *Ficha Básica Municipal. Armenia*: Alcaldía de Armenia.

Alcaldía de Armenia DAPM. (2009). Acuerdo 019 de 2009 Plan de Ordenamiento territorial 2009-2023 “Armenia Ciudad de oportunidades para la vida”. *Vol 4-A Documento Técnico de soporte Componente General*. Armenia.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (1998). *Metodología de la investigación*. México: Mac Graw Hill.

Rojas Sepúlveda, J. I. (2004). Armenia: FOREC.

Secchi, B. (1968). *Análisis de estructuras territoriales*. (L. J. Soler, Trad.) Barcelona, España: Gustavo Gili

Solá-Morales, M. (1997). *Las formas de crecimiento urbano*(Primera Edición ed.). (N. Portas, Trad.) Barcelona, España: Ediciones UPC.

Subdirección de Planeación – DAPM-Alcaldía de Armenia. (2011). *Informe de procesos de licenciamiento y control urbano*.Armenia.